

Expediente: 781/16

Carátula: SUC ANTONIETTA JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248089459 - SUC. ANTONIETTA JUAN, -ACTOR

900000000000 - BRISEÑO, GREGORIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 781/16



H20701663832

JUICIO: SUC ANTONIETTA JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°: 781/16.-

EN FECHA 28 de febrero de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. GREGORIO BRISEÑO POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.